

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014-2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A. fue constituida el 29 julio 2010 y existe bajo las leyes ecuatorianas compañía Sociedad Anónima, Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Base legal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A. realiza sus operaciones conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera y por lo señalado en sus estatutos.

3. Operaciones

La Compañía tiene como objeto social La compañía tiene como objeto social exclusivamente el Transporte Terrestre de Carga Pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

4. Políticas Contables

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Preparación de los estados financieros

Los estados financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera y están basados en el costo histórico.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Internacionales de Información Financiera involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías según Resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, se dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF a partir del 1 de enero del 2011 hasta el 1 de enero del 2012. De acuerdo al cronograma establecido para la aplicación de las NIIF dispuesto en la resolución antes mencionada, la Compañía aplicará las NIIF a partir del 1 de enero del 2012, considerando para el efecto como período de transición en año 2011.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

b) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A. y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

c) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A. es una compañía con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

d) Consistencia de Presentación

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

e) Período de Tiempo

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la Compañía por periodos específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de financieros, para una adecuada toma de decisiones.

f) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes, cuyo saldo están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios y se esperan recuperar en el corto plazo.

g) Provisión incobrables

La provisión para cuentas incobrables la gerencia ha considerado por recupera la cartea dentro de 30 días no existe la provisión por lo que no castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

h) Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados sobre la base del método promedio ponderado y no exceden el valor de mercado.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

i) Activo fijo

Los saldos de activo fijo están contabilizados al costo de adquisición, más aquellos costos directamente atribuibles para poner el activo en condición de operación y uso, más el valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NIC 16.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

j) Depreciaciones

El gasto por depreciación de los activos fijos se registra en los resultados de los periodos, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

· Maquinaria y equipo	10%
· Vehículos	20%
· Muebles y enseres	10%
· Equipos de computación	33%
· Adecuaciones e Instalaciones	10%

k) Jubilación patronal

El incremento o disminución de los resultados actuariales se reconocerán cuando los empleados hayan cumplido los 10 años de trabajo el costo del Estudio Actuarial no compensa se espera que para el futuro se lo pueda hacer.

l) Reconocimiento de ingresos y costos de venta

El ingreso y el costo de ventas son reconocidos se registran de acuerdo con los términos del contrato pertinente y son reconocidas sobre esa base, de conformidad con los vencimientos establecidos en cada convenio.

m) Reconocimiento del gasto

Los gastos se reconocen cuando el servicio ha sido prestado o el producto transferido, independientemente de su pago.

n) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑOS EXPRESS S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En el estado de posición financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

p) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta se carga en el resultado del periodo en el cual se origina.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

5. Cuentas por cobrar - neto

El detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar	0	0
Otras Cuentas por cobrar	0	0
Provisión Ctas Incobrables	(0)	(0)
Total	0	0

6. Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar

El detalle de gastos anticipados y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Crédito tributario IVA	908.94	986.27
Crédito tributario por retenciones en la fuente	323.49	148.73
Total	1.232.43	1.1135,00

7. Proveedores

El detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	3.371,43	20.717,39
Total	3.371,43	20.717,39

8. Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	0	0
Pagos efectuados	(0)	(0)
Saldos al fin del año	0	0

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

9. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a las utilidades gravables por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 (tarifa del 22% para el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre de 2014). Un detalle de las conciliaciones tributarias por los períodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, son como siguen:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad contable	241,19	2.103,80
15% participación a trabajadores	0	0
Utilidad después de participación a trabajadores	241,19	2.103,80
Más: Gastos no deducibles	0	0
Menos: Deducciones especiales	0	0
Base imponible	241,19	(0)
		(0)
Impuesto a la renta causado	53,06	0
Anticipo año anterior	0	(0)
		(0)
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	53,06	0
Crédito año anteriores	0	(0)
Menos retenciones de impuesto a la renta	(323,49)	(0)
Impuesto a la renta por pagar	(323,49)	0

b) Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios 2015 al 2014

10. Provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio

Provisión por Jubilación Patronal

La Compañía tiene registrada de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, cuando los empleados hayan cumplido más de 10 años de servicio ya que no se realizó tomando el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

11. Patrimonio

a) Capital social

El capital social asciende a US\$18.800

b) Reserva Legal

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSUREÑO EXPRESS S.A.

De conformidad con La Ley de Compañías, de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

12. Ingresos

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas Tarifa 0%	10.866,62	9.515,00
Total	10.866,62	9.515,00

13. Gastos

El detalle de los gastos por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos operacionales:		
Sueldos y salarios	4.446,36	4.299,19
Aportes Seguridad Social	541,04	522,26
Honorarios	2.100,00	2.200,00
Publicidad	430,50	86,50
Impuestos	97,65	154,04
Transporte	2.368,59	0
Otros Bienes y servicios	602,20	100,00
Total	10.586,34	7.361,99
Gastos financieros		
Otros gastos bancarios	39,09	0
	0	0
TOTAL	10.625,43	35.712,60

14. Eventos subsecuentes

A la fecha de emisión de nuestro informe (3 febrero , 2016), la Compañía se encuentra analizando los efectos de la Conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el fin de cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Compañías, y ha determinado que no existen impactos significativos en los estados financieros bajo NIIF.


GERENTE GENERAL
SR. LUIS EDUARDO CURAY CAMPOVERDE


CONTADOR
RUC 1714918099001
REGISTRO 1703857